

MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS	
I. IDENTIFICACIÓN	
NIVEL	Técnico
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO	Técnico Operativo
CÓDIGO	314
GRADO	04
NUMERO DE CARGOS	Dos (2)
DEPENDENCIA	Secretaría de Gobierno
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	Profesional Universitario
II. AREA FUNCIONAL - SECRETARÍA DE GOBIERNO	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Coordinar y controlar el manejo técnico de los equipos operativos del sistema de cámaras de vigilancia de la Policía Metropolitana de Manizales para garantizar el adecuado funcionamiento del Sistema.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Efectuar mantenimientos periódicos y por demanda a los equipos operativos del sistema de cámaras de vigilancia de la Policía Metropolitana de Manizales, la cual comprende 12 Video Wall, sistema de switcheo, Racks de Nvrs marca INDIGO visión ref 3000, Rack de switcheo UPS, sistema de banco de baterías, y controlador interno de aire acondicionado, así mismo una verificación semanal a los sistemas y controladores de la sala CCTV.	
2. Realizar mantenimientos mensuales y por demanda para cada uno de los domos de cada cámara de vigilancia y su sistema de conectividad que está comprendido por: Domo marca INDIGO BX500-HD-PTZ, UPS de 1Kva, switche de 8 puertos DELINK, puesta a tierra y gabinete realizando limpieza de los mismos y rectificación de conectividad.	
3. Realizar mantenimientos preventivos al sistema de aire acondicionado que corresponden revisión de control de mando de energía, limpieza de rejillas y bombas externas, programación al control de mando de las caseteras de aire, supervisión de la estabilidad de la termicidad de las mismas, lo anterior de manera preventiva, además realizar los mantenimientos correctivos a que hubiere lugar.	
4. Realizar mantenimientos preventivos para la planta eléctrica donde además se incluye la revisión de niveles de fluidos y demás componentes, además de realizar el mantenimiento correctivo si a ello hubiere lugar	
5. Mantener informado al comando de la Policía Metropolitana y a la Secretaría de Gobierno sobre las actividades a realizar en el sistema, además de informar de manera inmediata sobre cualquier irregularidad en la operación del sistema.	
6. Presentar al jefe inmediato un cronograma semanal del número de actividades preventivas y correctivas a realizar.	
7. Estar disponible de manera permanente e inmediata con el fin de realizar ajustes al sistema u operaciones que se requieran de manera urgente con el fin de no interrumpir el servicio.	
8. Presentar al jefe inmediato informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo mencionado.	
9. Presentar informes con el registro de día y hora de las actividades realizadas en el sistema SIES Y SUBSISTEMAS CCTV Y 123.	
10. Realizar apoyo a la instalación, implementación, mantenimientos preventivos y correctivos al sistema de las ramas comunitarias instaladas en la ciudad, lo mismo que a cualquier implementación de tecnología a futuro en temas de seguridad.	

11. Realizar las demás funciones que le asignen de acuerdo con la naturaleza del cargo.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

Manejo específico en sistemas, plataforma y tecnología INDIGO VISIION.
Manejo de equipos para determinar continuidad o ausencia de señales de fibra óptica y eléctricas.
Experiencia en el ascenso o escalamiento a estructuras tipo poste de concreto de 14 metros.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
<ul style="list-style-type: none"> Orientación a resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Experticia técnica
<ul style="list-style-type: none"> Orientación al usuario y al ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> Creatividad e innovación
<ul style="list-style-type: none"> Transparencia 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo
<ul style="list-style-type: none"> Compromiso con la organización 	

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<p>Aprobación de seis (6) semestres de estudios universitarios en ingeniería de sistemas del núcleo básico de conocimientos en (ingeniería de sistemas telemática o afines) o ingeniería electrónica del núcleo básico de conocimientos en (ingeniería electrónica, telecomunicaciones y afines) o ingeniería mecatrónica o ingeniería eléctrica del núcleo básico de conocimientos en (ingeniería eléctrica o afines).</p> <p>Certificación de trabajo en alturas.</p>	<p>Quince (15) meses de experiencia relacionada</p>